



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA VEINTISEIS (26) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO TERNERA BARRIOS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL, AGRARIA Y RURAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **SE PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAUARADA POR JUAN ALBERTO MORA GONZÁLEZ CONTRA LOS JUZGADOS SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD Y SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE ENVIGADO (ANTIOQUIA) Y LA SALA TERCERA DE DECISIÓN CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLÍN. CON EL RAD. 11001020300020250552100 STC19395-2025, SE PONE EN CONOCIMIENTO A BANCO COLPATRIA, GERMÁN AUGUSTO RAMÍREZ VELASQUEZ Y JUAN PABLO OSORIO VILLEVAS Y A LAS DEMAS PARTES QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO DE LOS PROCESOS DE RADICADOS: • ACCIÓN DE TUTELA: 05266310300220250038400 (01). • DEMANDA DE ACUMULACIÓN - CONEXO 2016-00008, RADICADO 05266400300220170087400.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 02 DE DICIEMBRE DE 2025 A LAS 8:00AM
VENCE: 02 DE DICIEMBRE DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

